



Miguel Ángel Ballesteros Martín

Director de la Revista del IEEE.

Director del Instituto Español de Estudios Estratégicos

PRESENTACIÓN DE LA REVISTA

Los temas de seguridad y defensa siguen siendo unos grandes desconocidos en las revistas científicas en España. Y a juzgar por los datos de Latindex, también en Latinoamérica, ya que de las 22.732 revistas registradas en su directorio, 2874 están en el catálogo de ciencias sociales y de estas, sólo 12 están inscritas en el apartado de defensa y seguridad, de las que tres son españolas¹.

La falta de previsión de crisis y conflictos actuales como los de Ucrania, Siria, Irak, Afganistán o los africanos de Mali y República Centroafricana, nos demuestran cada día la necesidad de prestar más atención a la seguridad internacional.

Los nuevos conflictos son mayoritariamente de carácter asimétrico y, por lo tanto, su aparición y su importancia son más difíciles de predecir. Por su parte, las crisis se desarrollan en escenarios donde otras potencias dilucidan su liderazgo regional de carácter económico, político e incluso militar.

El análisis de los conflictos y las crisis requiere un enfoque geopolítico que incluya numerosas variables interrelacionadas en un sistema siempre abierto y cambiante. Esto revaloriza el carácter transversal y científico de los estudios de seguridad y defensa. Por este motivo el Instituto Español de Estudios Estratégicos quiso en 2012, lanzar una revista semestral de carácter científico sobre temas de seguridad y defensa que fomente el rigor en el análisis y la metodología científica. Para ello nos propusimos ser estrictos y rigurosos en el cumplimiento de los 36 criterios recomendados por Latindex.

La Revista del IEEE busca el reconocimiento científico del mundo hispano y del anglosajón editando todos sus artículos en español y en inglés.

La revista pone especial interés en el enfoque transversal de la seguridad como lo

¹ LATINDEX, es un portal de información bibliográfica sobre las publicaciones científicas seriadas en el espacio Iberoamericano.

<http://www.latindex.unam.mx/index.html?opcion=3&subT=&porReg=95> (consultado el 8-6-2014)

demuestran los 35 artículos publicados hasta la fecha. Los temas más tratados han sido: de economía de la defensa (cinco), de Política Exterior y de Seguridad Común de la Unión Europea (cuatro), de insurgencia y terrorismo internacional (tres) y sobre nuevas tecnologías de seguridad y defensa (tres).

Sin embargo, junto al mundo militar, es el ámbito de los docentes universitarios el que más se ha interesado por estos temas. De los 35 artículos publicados hasta la fecha, cinco están escritos por catedráticos, 14 por profesores titulares de universidad, 11 por profesores no titulares de universidad y 8 son autores con responsabilidades en think tanks o institutos de investigación. Así mismo, los evaluadores externos son doctores que trabajan mayoritariamente en el ámbito universitario.

En este nº 3 de la Revista del IEEE se abordan temas de gran interés.

En primer lugar, Miguel Ángel Franco García, comandante auditor y doctor en Derecho, analiza la tendencia a la integración de las capacidades cívico-militares en el ámbito marítimo, que ha llevado a la aprobación de la Estrategia de Seguridad Marítima en España, marcando así el camino a la UE, que está en este mismo proceso.

El segundo artículo, de Daniel Rey Moral, teniente Auditor y doctorando en Derecho, trata de demostrar que la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas sobre Mujer, Paz y Seguridad ha dado lugar a la aplicación de la perspectiva de género en la legislación española y especialmente a la Ley Orgánica de Régimen Disciplinario de las Fuerzas Armadas.

En el tercer artículo, Katarína Svitková, ayudante de investigación en el Grupo de Estudios en Seguridad Internacional y estudiante de Posgrado en la Universidad Carolina de Praga, pretende demostrar el interés creciente por la investigación en el ámbito de la seguridad de las ciudades ante las amenazas contemporáneas. A partir de dos enfoques como son la, a su juicio, creciente militarización de espacios urbanizados y el análisis de los elementos y funciones que son más vulnerables ante fuerzas naturales o acción humana.

Ángel Gómez de Ágreda, teniente coronel del Ejército del Aire, aborda en el cuarto artículo las consecuencias del cambio climático para el Ártico y más allá del Círculo Polar. Este estudio requiere un análisis dinámico de todos los factores afectados, más allá de una visión secuencial de los escenarios locales y propugna una visión más esférica de la Tierra, en lugar de la cilíndrica que obvia las regiones polares por intransitables.

En el quinto artículo, el catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Murcia, Cesáreo Gutiérrez Espada, trata la aplicación del concepto Responsabilidad de Proteger que demanda una reforma del derecho de veto en el Consejo de Seguridad.

También relacionado con la responsabilidad de Proteger, la teniente auditora y doctora en Derecho, Marina de Luengo, argumenta que para hacerla efectiva es necesario que los estados aprueben leyes nacionales contra los crímenes de guerra, el genocidio y los crímenes de lesa humanidad, a fin de evitar la impunidad judicial o

penal.

Por último Georgina Higuera, periodista de larga experiencia en China analiza la disidencia y derechos humanos en China tras la matanza ocurrida el 4 de junio de 1989 en Tiananmen, tras dos meses de protestas estudiantiles, que marcó un antes y un después en la relación entre el Partido Comunista Chino (PCCh) y la población. La disidencia china, dentro y fuera de sus fronteras, se nutre de los sucesos de Tiananmen, lo que les sigue otorgando un papel relevante

